ACTA DE INICIO CONTRATO DE ORDEN DE SERVICIOS No. 116-25 DE ABRIL 29 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y LMP INGENIERIA S.A.S

En Cartagena de indias, a los siete (07) días del mes de mayo de 2025, se reunieron **LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO** identificado con la cédula de ciudadanía No 12.435.587 de Valledupar en su calidad de representante legal suplente de la sociedad comercial **LMP INGENIERIA S.A.S.** con NIT 900.739.0490 – 8. **LUIS ANTONIO PEREZ LAVERDE** en su calidad de Director de la Dirección de Apoyo Logístico, y supervisor del contrato orden de servicio **No. 116-25.**, con apoyo del Profesional Universitario de la ESE HLCI, con el fin de dar inicio al mismo

CONSTANCIA DE LAS PARTES

1) Mediante la presente acta de inicio, el supervisor y el contratista, asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
   - Fecha de inicio de contrato.
   - Fecha de terminación de contrato.
   - Valor del contrato.

El señor, **LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO,** como representante legal suplente de la sociedad comercial **LMP INGENIERIA S.A.S.** revisa que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ello, coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el contrato se inicia a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

2) El contratista permitirá permanentemente la revisión del desarrollo de sus actividades propias del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

- **CONTRATO DE ORDEN DE SERVICIO:** No.116-25 de abril 29 de 2025.
- **OBJETO: ADECUACIÓN, MEJORAS LOCATIVAS Y/O MANTENIMIENTO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA EN EL SEGUNDO PISO, EN EL HOSPITAL ARROZ BARATO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO**
- **VALOR DEL CONTRATO DE ORDEN DE SERVICIO:** CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON DIECIOCHO CENTAVO ($186,566,343.18) IVA Y AUI INCLUIDOS.
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** En todos los centros y puestos de salud de la ESE HLCI, en los corregimientos, zona insular y en todo el Distrito de la ciudad de Cartagena.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El Plazo de ejecución será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el treinta (31) de mayo de 2025.
- **REGISTRO PRESUPUESTAL:** No. 1111 de 29/04/2025.
- **FECHA DE INICIACIÓN:** siete (07) mayo de 2025.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** treinta y uno (31) de mayo de 2025.

En consecuencia, se procede a la iniciación al contrato de orden de servicio No. 116-25 el cual debe concluir el treinta y uno (31) de mayo de 2025.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena D.T. y C., siete (07) días del mes de mayo 2025.

LUIS ANTONIO PEREZ LAVERDE
DIRECTOR DIRECCION APOYO LOGISTICO
SUPERVISOR

JULIO CESAR RIVERA MOLINARES
Profesional Universitario de la ESE HLCI

RL SUPLENTE: LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO
C.C 12.435.587 de Valledupar
LMP INGENIERIA S.A.S. con NIT 900.739.0490 – 8